



Estimados Padres y Apoderdos:

Junto con saludarlos y deseándoles un exitoso año 2019 comunicamos a ud., que para un buen funcionamiento de la **Sede El Sauce**, organizada como : **El Sauce Media (7° Básico a 4° Medio) ubicado en El Ocaso N° 585 y El Alba N° 700, y El Sauce Básica (5° y 6° Básicos) ubicada en El Ocaso N° 651** y con el propósito de resguardar la seguridad de nuestros alumnos, rogamos a usted, tomar en consideración las siguientes medidas:

- 1) A partir de este año, tanto en El Sauce Media como en El Sauce Básica el horario en que se abrirán sus puertas será a partir de las 07:40 hrs., donde existirá personal responsable en la recepción y cuidados de los alumnos.
- 2) Los alumnos de 5° y 6° Básicos, **solo al inicio de la jornada escolar (07:40 a 08:00 hrs)**. podrán hacer su ingreso al establecimiento por Ocaso N°651 y El Alba N° 700. Los alumnos que lleguen atrasados deben hacerlo por la entrada principal de su nivel.
- 3) Los apoderados que requieran cualquier tipo de trámite como por ejemplo:
 - Retiro de alumnos.
 - Entrevistas.
 - Petición de documentos.
 - Entrega de almuerzos.

Deben hacerlo en sus respectivos niveles (Sauce Media El Alba N° 700, Sauce Básica Ocaso N° 651)

- 4) En el horario de almuerzo, los alumnos deberán utilizar sus respectivas salidas de acuerdo al nivel al que pertenecen, con la previa autorización de sus apoderados, la cual deberá ser firmada en secretaria o inspectorías respectiva.
- 5) En relación a Talleres, Deportes y ACODA, la salida de los alumnos se hará por el nivel al cual pertenecen. El apoderado debe poner en conocimiento al transporte escolar que la salida de los alumnos será por el nivel respectivo, sin excepción.
- 6) Los apoderados de 5° y 6° Básicos deberán ingresar a sus reuniones de sub-centro por la puerta principal correspondiente al nivel educacional de su hijo (5° y 6° Básicos, Ocaso N° 651).
- 7) Se hace hincapié en que los apoderados deben tomar las medidas necesarias para retirar oportunamente a sus alumnos, en los horarios de salida establecidos.
- 8) En caso de los alumnos de 5° y 6° Básicos se autoriza la salida en horario de almuerzo y termino de jornada a quienes vivan en el sector de El Alba, previa conversación con inspectoría del nivel, con el propósito de llevar un control de esa situación resguardando la seguridad de alumnos(a).

Atentamente,

DIRECCIÓN

Quilpué, marzo 2019.